



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Instituto de Desarrollo Urbano - IDU



Última Actualización: 15-ene-2019

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO CARRASCAL	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) HADDAD	NOMBRES MARCIA KARINA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 37318875	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NUMERO D.M.		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 30 MES JUN AÑO 1965 PAÍS Colombia DEPTO Norte de Santander CIUDAD Ocaña		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA calle 60 a # 5 - 29 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 3208571116 EMAIL jun30mk@hotmail.com

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO BACHILLER ACADEMICO	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO		
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES OCTUBRE AÑO 1989	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRIA O MAGISTER), DC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TEMINACIÓN MES AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
ES	2	X	ESPECIALISTA EN CONTRATACION ESTATAL	12 2014	
ES	2	X	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL	12 2007	
ES	2	X	ESPECIALISTA EN DERECHO DISCIPLINARIO	12 2004	
ES	2	X	ESPECIALISTA EN DERECHO PUBLICO	12 2003	
ES	2	X	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	8 1999	
UN	10	X	ABOGADA	12 1996	83708



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

SIDEAP
SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Última Actualización: 15-ene-2019

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	atnciudadano@idu.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3386660	DÍA 18 MES 1 AÑO 2018		DÍA 31 MES 12 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
CONTRATISTA	SUBDIRECCION GENERAL JURIDICA	CALLE 22 6 27	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Cesar	Aguachica		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
5878750	DÍA 1 MES 8 AÑO 2012		DÍA 1 MES 9 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
PROCURADURA JUDICIAL PENAL	CESAR	CALLE 9 11 34	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Norte de Santander	Ocaña		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
5878750	DÍA 6 MES 9 AÑO 2002		DÍA 7 MES 5 AÑO 2009
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
PROCURADORA	OCAÑA	CALLE 11 10 35	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

SIDEAP
SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTINTA DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Última Actualización: 15-ene-2019

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
5662008	DÍA 16 MES 12 AÑO 1998		DÍA 18 MES 10 AÑO 1999
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
ASESORA	SECRETARIA GENERAL	CALLE 10 5 51	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
5662008	DÍA 16 MES 6 AÑO 1998		DÍA 15 MES 12 AÑO 1998
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
ASESORA	SECRETARIA GENERAL	CALLE 10 5 51	

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
PUBLICO	12	12
PRIVADO	0	0
PARTICULAR	0	0
TOTAL	12	12

5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

SIDEAP

SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Última Actualización: 15-ene-2019

Bogotá Enero 15 2018

Ciudad y fecha del diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD

IDENTIFICADO CON C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ No. 37318875 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia

Departamento Bogotá D.C.

Municipio Bogotá D.C.

Dirección calle 60 a # 5 - 29

Teléfonos 3208571116 3208571116

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
CARLOS JAVIER URAZAN CARRASCAL	1032506213	HIJO(A)
ODELLE NAVARRO CARRASCAL	1020720455	HIJO(A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☒

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 0,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 0,00
ARRIENDOS	\$ 2.000.000,00
HONORARIOS	\$ 20.000.000,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 0,00
TOTAL	\$ 22.000.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DE BOGOTA	CORRIENTE	446193112	OCAÑA	\$ 1.900.000,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
APARTAMENTO	APARTAMENTO	\$ 800.000.000,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO BBVA	CREDITOS	\$ 100.000.000,00



FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Instituto de Desarrollo Urbano - IDU



Última Actualización: 15-ene-2019

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
-----------------------	--------------------

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
------------------------------------	------------------

c) En la actualidad: SI ☐ NO ☒ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

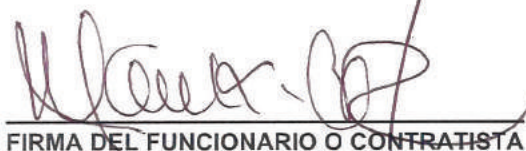
NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
	C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
----------------------------	------------------------

3. FIRMA


FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 15-ene-2019

CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

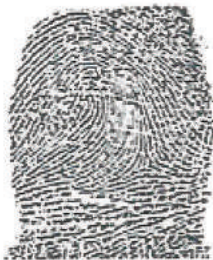
NUMERO **37.318.875**
CARRASCAL HADDAD

APELLIDOS

MARCIA KARINA

NOMBRES

Marcia Karina Carrascal Haddad
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-JUN-1965**

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

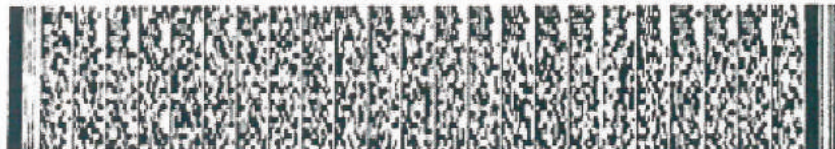
F

SEXO

18-FEB-1985 OCAÑA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRÉS



A-2506100-00175548-F-0037318875-20090907

0015763067A 1

27363251

 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal	 MUSCA <small>Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado</small>	001
2. Concepto 02 Actualización Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14496647734  <small>(415)7707212489984(8020) 0000014496647734</small>	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 3 7 3 1 8 8 7 5 - 9 6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta 14. Buzón electrónico 7	
IDENTIFICACION			
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión Ilíquida 2		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3	
26. Número de identificación: 3 7 3 1 8 8 7 5		27. Fecha expedición: 1 9 8 5 0 2 1 8	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País: 1 6 9	
29. Departamento: Norte de Santander		30. Ciudad/Municipio: Ocaña 4 9 8	
31. Primer apellido CARRASCAL		32. Segundo apellido HADDAD	
33. Primer nombre MARCIA		34. Otros nombres KARINA	
35. Razón social:			
36. Nombre comercial:			
37. Sigla:			
UBICACION			
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Norte de Santander	
40. Ciudad/Municipio: Ocaña 4 9 8		41. Dirección principal CL 10 14 91 BRR SAN AGUSTIN	
42. Correo electrónico: jun30mk@hotmail.com		43. Código postal 3 2 0 8 5 7 1 1 1 6	
44. Teléfono 1:		45. Teléfono 2:	
CLASIFICACION			
Actividad económica		Ocupación	
Actividad principal		Otras actividades	
46. Código: 6 9 1 0	47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 7 1 1 0 3	48. Código: 7 4 9 0	49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 7 1 1 0 3
50. Código: 1 2		51. Código: 52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código: 5 1 1			
05- Impo. renta y compl. régimen ordinario 11- Ventas régimen común			
Obligados aduaneros		Exportadores	
54. Código:		55. Forma:	
56. Tipo:		Servicio:	
57. Modo:		58. CPC:	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación			
Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos: SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0	
61. Fecha: 2 0 1 9 0 1 1 5		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice, Firma autorizada:	
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:		984. Nombre CARRASCAL HADDAD MARCIA KARINA 985. Cargo: CONTRIBUYENTE	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Hacienda
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Página 1 / 1

Fecha: 15/01/2019

CONTRIBUYENTE

C.C. 37318875

MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD

INFORMACIÓN BÁSICA			
Dirección:	CL 10 14 91 BRR SAN AGUSTIN	Teléfonos:	3208571116
Dirección electrónica:	jun30mk@hotmail.com	Ciudad:	NORTE DE SANTANDER Municipio OCAÑA
Fecha de Inscripción:	28/02/2018	Soporte Inscripción:	-

PERFIL TRIBUTARIO			
Naturaleza Jurídica:	PERSONA NATURAL	Régimen tributario:	COMUN
Matrícula Mercantil:	NO	Fecha inicio de Actividades:	03/11/2017
		Fecha de cese de Actividades:	NO
		No. Establecimientos:	0
Actividad 1:	69102 - Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal		
Actividad 2:	74902 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. en el ejercicio de una profesión liberal		
Actividad 3:			
Actividad 4:			
Actividad 5:			

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a EPS Sanitas S.A.:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 37318875
NOMBRES Y APELLIDOS	Carrascal Haddad, Marcia Karina
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/03/2018
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Carrascal Haddad, Marcia Karina, a los 15 días del mes de enero del año 2019.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Yiseth Johanna Corredor Ospina
Coordinadora de Gestión de la Afiliación.



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) **MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **37,318,875**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de Enero de 2019.

Gerente de Clientes



CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA	D. 19 M. 12 A. 2017		CIUDAD	Ocaña	EMPRESA	IDU Bogotá
DATOS DEL EMPLEADO						
NOMBRES	Marcia Karina		APELLIDOS	Camascal Maddad		EDAD
ID N°	37.318.875		CARGO	Asesora		GENERO
					Masculino ☐	Femenino ☒
TIPO DE EVALUACION MEDICA						
Ingreso ☒	Periódico ☐	Retiro ☐	Reintegro ☐	Reubicación ☐	Otro ☐	
EXÁMENES REALIZADOS						
☒ Examen físico con énfasis osteomuscular y de espalda ☐ Prueba psicosenso-metrica ☐ Pruebas de Vértigo ☐ Valoración por Psicología ☐ Visiometría ☐ Electrocardiograma			☐ Rx Cual ☐ Cuadro Hemático ☐ Glicemia ☐ Colesterol total ☐ Triglicéridos		☐ Serología I ☐ Serología II Hemoclasificación ☐ BUN ☐ Creatinina ☐ PDO ☐ Golinesterasa ☐ Pruebas de función hepática ☐ Frotis Garganta ☐ BK Espudo ☐ Coprológico ☐ Alcohol ☐ Drogas	
CONCEPTO MEDICO LABORAL						
EXAMEN DE INGRESO	☐ Apto para desempeñar el cargo sin patología aparente ☒ Apto para desempeñar el cargo con patología que no disminuye su capacidad laboral ☐ Apto con restricción para el cargo ☐ No apto para el cargo ☐ Aplazado hasta valoración con especialista					
EXAMEN PERIODICO	☐ Puede continuar laborando ☐ Se sugiere reubicación temporal. Razón: _____ ☐ Se sugiere reubicación permanente. Razón: _____					
EXAMEN DE RETIRO	☐ Egreso Satisfactorio ☐ No satisfactorio por sospecha de: ☐ Secuela Accidente de trabajo ☐ Enfermedad agravada por el trabajo ☐ Enfermedad Profesional					
SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA DESARROLLAR						
Trabajo en alturas	SI ☐ NO ☐ APLAZADO ☐	OCUPACIONALES		HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA		
Espacios Confinados	SI ☐ NO ☐ APLAZADO ☐	☒ Higiene postural		☒ Dieta y ejercicio 3 veces por semana		
Mnipulacion de alimentos	SI ☐ NO ☐ APLAZADO ☐	☒ Pausas Activas		☒ Medidas Anti varicosas		
Conduccion de vehiculos	SI ☐ NO ☐ APLAZADO ☐	☒ Utilización EPI		☐ Suspender tabaquismo		
Medicamento	SI ☐ NO ☐	☐ Ayudas Ergonómicas		☐ Reducir el consumo de alcohol		
		☐ Protección Solar		☐ REMISIÓN: EPS ☒ ARL ☐		

Incluir SVE:	Visual ☐	Cardiovascular ☐	Respiratorio ☐	Auditivo ☐	Ergonómico ☐	Psicolaboral ☐
--------------	---------------------------------	---	---------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------

OBSERVACIONES	
Control anual de Optometria	
Dra. Magda Jorg Leyva MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Lic 33156 FIRMA DEL MEDICO	
Registro Profesional:	FIRMA DEL PACIENTE C.C.: 37318875 N° TEL:

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la persona MARCIA CARRASCAL identificado(a) con CC 37318875 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 446193112 desde el 27 de septiembre de 2006, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 07 de diciembre de 2017, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Elcy Proaños
Gerencia de Soporte Postventa
Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la persona MARCIA CARRASCAL identificado(a) con CC 37318875 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 446193112 desde el 27 de septiembre de 2006, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 07 de diciembre de 2017, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Elcy Proaños
Gerencia de Soporte Postventa
Banco de Bogotá

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de diciembre de 2018, a las 15:16:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	37318875
Código de Verificación	37318875181226151622

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 119673622



WEB

16:06:15

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de diciembre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabiliçades (SIRI), el(la) señor(a) MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37318875:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Bogotá D.C., 15 de Enero de 2019 - 19:33 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No: **TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO**

37318875

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



ROSALBA JAZMÍN CABRALES ROMERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **1_H4LS8_3319**

Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:14:54 horas del 26/12/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **37318875**

Apellidos y Nombres: **CARRASCAL HADDAD MARCIA KARINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao), Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y
2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
Fax (571) 5159581 - E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

https://nps.policia.gov.co/RSI/frm_consulta.aspx

Policia Nacional de Colombia

Sistema

Consulta Ciudadano

Consulta por:

Motivo de Condena y Transfere

Inicio

Actualizar Filtro

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 37318875 de del señor(a) MARCIA KARINA CARRASCAL HADDOO consultado en la fecha y hora 15/01/2019 07:57:51 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMIC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4698190

Aceptar

Información: \$159000

Policia Nacional de Colombia
Dirección General - Cta. 311 Pto. 10 - 22
Centro Administrativo Nacional ELDO Bogotá D.C.
Área de Atención al Ciudadano, 01 8000 95407 X

www.policia.gov.co

07:57 a.m.
15/01/2019



Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Marcia Marina Carrascol Haddad

C.E. n.º 37.318.875 de Ocaña

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le conferen el título de

Especialista en Contratación Estatal

le expiden el presente Diploma, respaldado con el sello mayor de la Universidad.

Bucaramanga, 3 de Diciembre de 2014 Acta 14424 Folio 170.3 Libro n.º 19

Juaneth...
Rector

M. H. Haddad
Secretaria General

...
Director

Anclado: Registro n.º 55438 Folio 426 Libro DEE.P.2

Fecha: Bogotá, D. C., 4 de Diciembre de 2014

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

El Consejo Académico y el Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga,
en atención a que

MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD

C. C. 37.318.875 de Ocaña (N. de S.)

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 14 de Diciembre de 2007



El Rector

El Decano de la Facultad

El Secretario General



Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de Derecho,
en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Marcia Farina Carrascal Haddad

C.E. n.º 37.318.875 de Coaña

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Disciplinario

y le expiden el siguiente Diploma, respaldado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, Diciembre 14 de 2004. Acta 6626, Folio 466, Libro N.º 12



R. Quintana
Rector



[Signature]
Secretario General

[Signature]
Director del Curso

Anotado: Registro N.º 18529, Folio 11, Libro DEEG-1
Fecha: Bogotá, Noviembre 15 de 2004

República de Colombia



y en su nombre

La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar

Aprobada por Resolución 3118 del 3 de DICIEMBRE de 1992 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Abogado

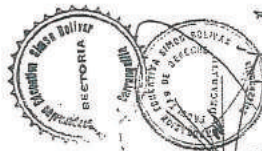
A MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD

con cédula de ciudadanía No. 37.318.875 de Ocaña (N.de S.)
y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 17 días del mes de Diciembre de 1996 y lo refrenda con las firmas y sellos de rigor.

El Rector,

El Decano de la Facultad,

El Secretario General,



El Director de Cesis,

El Examinador,

El Examinador,

Registrada en el Folio No. 481 del Libro de Diplomas 01

Secretaría General de la Corporación

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

República de Colombia



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Marcia Marina Carrascal Fradette

C.C. No. 37.318.875 de Caña N. de S.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Administrativo

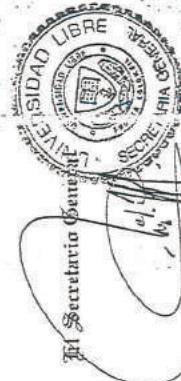
en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, se expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Rector

[Signature]
a la ciudad de Bogotá, D.C.
20 de Agosto de 1999
Cta 3160 Folio 3160 Libro



El Rector



El Secretario General

[Signature]
3 de Noviembre

Registro 12009 Folio 002 Libro de Registro 007

de 1999

Libro de Registro 007

CT 07426

Jefe de Admisiones y Registro

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y
**LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE COLOMBIA**

PERSONERÍA JURÍDICA No. 264 DEL 4 DE FEBRERO DE 1972
RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR RESOLUCIÓN No. 03279 /93 DEL MINEDUCACIÓN

CONFIERE EL TÍTULO DE:
ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO
A
MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD

C. C. No. 37.318.875 EXPEDIDA EN: OCAÑA (N. DE S.)

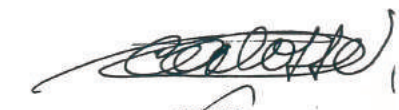
**QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS
ACADÉMICOS DEL PROGRAMA**

BOGOTÁ, D. C.

12 DE DICIEMBRE DE 2003


PRESIDENTE


SECRETARIO GENERAL


RECTOR

DIRECTOR DE POSTGRADOS

100510 REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

83708 97/01/16 98/12/17
TARJETA No. 1 Fecha de Expedición Fecha de Caducidad

MARCIA KARINA
CARRASCAL HADDAD
37318875
Cedula

CUNDINAMARCA
Consejo Seccional

SIMON BOLIVAR
Universidad

[Firma]
PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR
de la Judicatura

[Fotografía]
[Firma]

POWER VISION DE COLOMBIA S.A.

**ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.**

**SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.**

República de Colombia

Rama Judicial



Sala Jurisdiccional
Disciplinaria

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOS**

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICADO No. 18488

Page 1 of 1

CERTIFICA

Que revisados los archivos de Antecedentes de esta Corporación, así como los del Tribunal Disciplinario; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el (la) doctor(a) **MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No. 37318875** y la tarjeta profesional **No. 83708**

Este certificado no acredita la calidad de Abogado

NOTA: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

Bogotá, D.C., DADO A LOS QUINCE (15) DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

*Sala Jurisdiccional
Disciplinaria*

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL



**LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 13212

Page 1 of 1

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía**, No. 37318875., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NUMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	83708	16/01/1997	Vigente

Se expide la presente certificación, a los **15** días del mes de **enero** de **2019**.

MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELÉNDEZ
Directora

- Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan errores favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.
2- El anterior certificado no suple la tarjeta profesional de abogado ni el documento para ejercer un cargo.
3- La veracidad del documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
4- Esta certificación revela el estado de vigencia de las calidades de abogado con tarjeta profesional y/o Licencia temporal y Juez, y de las cuales esta Unidad tiene la competencia de informar.



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

NIT 899.999.119-7

**EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA DE LA PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

HACE CONSTAR

Que la Doctora MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD identificada con la cédula de ciudadanía número 37.318.875 de OCANA, de acuerdo a la información que reposa en la correspondiente historia laboral y la registrada en el Sistema de Información Administrativo y Financiero SIAF, ingresó a la Entidad el 1 de agosto de 2012 y se retiró a partir del 2 de septiembre de 2016, desempeñando como último cargo el de PROCURADOR JUDICIAL I, código 3PJ-EG, en el (la) PROC 269 JUD I PENAL AGUACHICA CESAR con sede en AGUACHICA,

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el día 21 de septiembre de 2016

CARLOS WILLIAM RODRÍGUEZ MILLÁN

ORPP



EL SUSCRITO JEFE DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA:

Que la doctora **MARCIA KARINA CARRASCAL HADDAD**, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.318.875, de acuerdo con la revisión de la historia laboral y consultado el Sistema Integrado Administrativo y Financiero SIAF, ingresó en la entidad en calidad de servidor público desde el 6 de septiembre de 2002 hasta el 7 de mayo de 2009, nombrada en el siguiente cargo:

- Procuradora Provincial de Ocaña, desde el 6 de septiembre de 2002 hasta el 7 de mayo de 2009.

La presente se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de agosto de 2016, a solicitud de la doctora Carrascal Haddad.

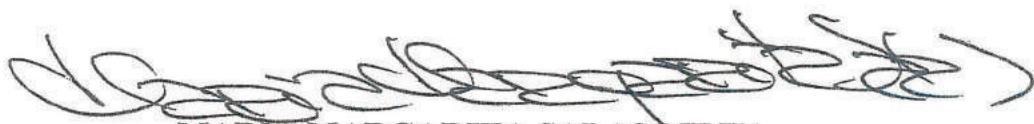
CARLOS WILLIAM RODRÍGUEZ MILLÁN

Revisó: Ketty M. Guerrero A.
Elaboró: Luz Daly Ballén G.
H.R. 1230

**LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES**

1. Que el día dieciséis (16) de diciembre de 1998, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios N°027-98, entre el Ministerio de Relaciones Exteriores e Ingenieros Electricistas y Marcia Karina Carrascal Haddad.
2. Que el término de duración pactado en el Contrato de Prestación de Servicios N°027-98 era de un (1) año, modificado mediante Otrosí del día seis (6) de julio de 1999, quedando comprendido entre la fecha de aprobación de la Garantía Unica, la cual se efectuó el día dieciséis (16) de diciembre de 1998 y el veintisiete (27) de diciembre de 1999.
3. Que el día veintiocho (28) de julio se suscribió el Acta de Suspensión de Mutuo Acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios N°27-98, por el período comprendido entre el veintiocho (28) de agosto y el veintisiete (27) de septiembre de 1999.
4. Que el día once (11) de octubre de 1999 se suscribió el Acta de Terminación de Mutuo Acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios N°027-98, a partir del día diecinueve (19) de octubre de 1999.
5. Que según la Cláusula Primera el objeto del Contrato de Prestación de Servicios N°027-98, su objeto era: "En virtud del presente contrato, **EL CONTRATISTA** se obliga con **LA ENTIDAD**, con plena autonomía técnica y administrativa, a prestar los servicios de apoyo jurídico para el desarrollo de las funciones del Area Funcional de Gestión de Contratos del Ministerio de Relaciones Exteriores".
6. Que el objeto del Contrato de Prestación de Servicios N°027-98 se cumplió a cabalidad por parte del **CONTRATISTA** y a entera satisfacción de **LA ENTIDAD**, según consta en los Certificados Expedidos por el Interventor.

Dado en Bogotá, D.C. a los cuatro (4) días del mes de septiembre de dos mil uno (2001).



MARIA MARGARITA SALAS MEJIA
Secretaria General

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 37318875
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	MARCIA CARRASCAL	
CIUDAD/MUNICIPIO:	OCAÑA DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLLE 10 N 14 93	TÉLEFONO: 5622283
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7708030731	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2018	AÑO: 2018
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/12/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 393776602

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 707.200
SUBTOTAL:			1	\$ 707.200
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 520.000
SUBTOTAL:			1	\$ 520.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 21.800
SUBTOTAL:			1	\$ 21.800

TOTAL PAGADO:	\$ 1.249.000
----------------------	---------------------